

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de enero de 2014, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Córdoba, por el que se notifica requerimiento de entrega de llaves en expediente administrativo que se cita.

Intentada sin efecto la notificación personal en la vivienda social y desconociendo el actual domicilio de don Atanasio Camuñas Torres, cuyo último domicilio conocido fue la vivienda de protección oficial de promoción pública sita en la Urbanización El Torilejo, bloque 12, 1.º 2, de Pozoblanco, procede la notificación de este requerimiento a través de Edictos.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que, abierto expediente administrativo, DAD-CO-2008-0111, sobre la vivienda perteneciente al grupo CO-0935, finca 17603, sita en Urbanización El Torilejo, bloque 12, 1.º 2, de Pozoblanco (14400-Córdoba), se procede a la notificación personal del requerimiento de entrega de llaves de 7 de noviembre de 2013, en el que se le otorga al interesado plazo de 5 días para el desalojo y entrega de la vivienda.

El mencionado requerimiento se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de AVRA (antes EPSA), sita en Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, Acceso 1, ofc. 53, 1.ª planta, 14008, Córdoba, así como la totalidad del expediente administrativo.

Córdoba, 14 de enero de 2014.- El Gerente, Francisco J. Altamirano Sánchez.